



La Libertad, 05 de Septiembre de 2016

VMT-DGTO-02229-09-2016  
SOLICITUD # 152-2016 OIR-VMT.

**LICDA. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN VMT.**  
**PRESENTE.**

Por este medio me refiero a solicitud No. 152-2016 formulada a la Unidad de Acceso a la Información Pública, Concerniente a listado de vehículos que son propiedad de Instituciones Gubernamentales:

Listado de vehículos que son propiedad de instituciones gubernamentales. Por cada vehículo indicar al menos los siguientes datos: tipo de vehículo, año, nombre de la institución a la que pertenece, tipo de placa, número de placa y fecha en que fue inscrito en el Registro Público de Vehículos. Dada la naturaleza de la información petitionada, se solicita que la misma sea proporcionada en archivo digital procesable (por ej. CSV, Excel, XML, JSON u otro similar).

Respecto a lo anterior solicito de la manera más atenta prórroga para poder emitir respuesta a las interrogantes planteadas, debido a que la información que se nos requiere es bastante compleja y extensa. Lo anterior de conformidad al artículo setenta y uno de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Atentamente,

  
  
**LIC. IVÁN ERNESTO RODRIGUEZ PORTILLO**  
**JEFE DEL REGISTRO PÚBLICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.**



Oficina de información y respuesta

## VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE


[WWW.VMT.GOB.SV](http://WWW.VMT.GOB.SV)

**En la Oficina de Información y Respuesta del Viceministerio de Transporte**, Santa Tecla, a las catorce horas con once minutos del día cinco de septiembre de dos mil dieciséis.

Dese por recibido el oficio VMT-DGTO-02229-09-2016 de fecha cinco de septiembre del presente año, suscrito por el licenciado Iván Ernesto Rodríguez Portillo, en su calidad de Jefe de Registro Público de Vehículos Automotores, quien expresa que la información solicitada es bastante compleja y extensa, por lo que solicita una prórroga de conformidad al artículo 71 inciso primero y segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública.

En virtud de lo antes expuesto, otorgase una ampliación en el plazo de entrega de la solicitud de información 152-2016 por un plazo de quince días hábiles más, siendo la nueva fecha de entrega el día **27 de septiembre 2016**.



  
**Lic. Karen Vanessa Alvarenga Rivas**  
Oficial de Información Institucional,  
Viceministerio de Transporte.